Caparrapi, 03 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ - CUNDINAMARCA
NIT 899.999.710 – 0
DEBE A:

MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS

C.C 24.716.882

La suma de: $ 3.596.000

TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

AREA : SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL **No. Contrato:** CD-080-2026

SUPERVISOR: SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ **CONTRATISTA :** MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS

C. C./NIT: 24.716.882

Vigencia del Contrato: 30 DE ENERO DEL 2026 HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2026

Valor del Contrato: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($17.400.000) M/CTE

Periodo de cobro: **Desde:** 30 DE ENERO de 2006 **Hasta:** 28 DE FEBRERO DE 2026

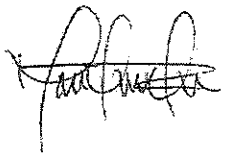
Valor cobrado: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 3.596.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 30 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 PARA EL CONTRATO CD-080-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE DEPORTES PARA PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ

PARA DAR TRÁMITE AL CORRESPONDIENTE PAGO, ME PERMITO ANEXAR:
- INFORME DE SUPERVISIÓN - ACTIVIDADES REALIZADAS.
- SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

CORDIALMENTE,



MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS
C.C.24.716.882

	FORMATO: Documento soporte	Código
		MA-GF-F01
	MACROPROCESO: De Apoyo	Versión
	PROCESO: Gestión Financiera	V-1

CIUDAD Y FECHA	CAPARRAPI		
	DD	MM	AAAA
	3	3	2026

DOCUMENTO SOPORTE PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR LEY 788 DE 2002, DECRETO REGLAMENTARIO 522 DEL 03 DE MARZO DE 2003 - ARTICULO 3		
PREFIJO	CONSECUTIVO	
CAP	5813	Autorización numeración de facturación No. 18764087906352 de 29/01/2025 Rango autorizado Prefijo CAP No. 5001 al 7000 vigencia de 24 meses.

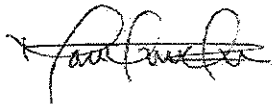
		Tipo de Documento			Numero Documento	DV
ADQUIRIENTE	MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ	CC	CE	NIT	899.999.710	0

		Tipo de Documento			Numero Documento	DV
DEBE A:	MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS	CC	CE	NIT	24.716.882	

LA SUMA DE:	VALOR	VALOR EN LETRAS
	$ 3.596.000	TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/ CT E

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CD-080-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE DEPORTES PARA PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ
FECHA DE LA OPERACIÓN	30/01/2026 - 28/02/2026

Para los efectos relacionados con las normas fiscales, el prooveedor se permite informar que: De conformidad con la normatividad fiscal, no esta obligado a expedir factura ni documento equivalente (Decreto 1001 de 1.997 Art. 2 Adicionado Ley 223 de 1995 Art.38)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS	
N° DOCUMENTO	24.716.882	
DIRECCION	CARRERA 13 A#14 D/24	
TELEFONO CELULAR:	3214647284	FIRMA
CORREO ELECTRONICO	martha24716@gmail.com	

Elaboró: Administracion

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

De conformidad con el Contrato de prestación de servicios No. CD-080 del 30 de enero de 2026 me permito presentar informe de actividades realizadas, de la siguiente manera:

<table>
<tr><td>Fecha de expedición del informe:</td><td>Día | 03 | Mes | Marzo | Año | 2026</td></tr>
<tr><td>Periodo que comprende el informe:</td><td>Desde: | 30 de enero de 2026 | Hasta: | 28 de febrero de 2026</td></tr>
<tr><td>Nombre o Razón Social del Contratista:</td><td>MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS</td></tr>
<tr><td>Identificación del Contratista:</td><td>24716882</td></tr>
<tr><td>Nombre Supervisor:</td><td>SANDRA MILENA ROJAS HERNÁNDEZ</td></tr>
<tr><td>Cargo Supervisor:</td><td>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</td></tr>
<tr><td>Fecha de Suscripción del Contrato:</td><td>30 DE ENERO DE 2026</td></tr>
<tr><td>Fecha del Acta de Inicio:</td><td>30 DE ENERO DE 2026</td></tr>
<tr><td>Estado Actual del Contrato:</td><td>En Ejecución: X
Finalizado:</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato:</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE DEPORTES PARA PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ</td></tr>
<tr><td>Plazo de Ejecución:</td><td>DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2026.</td></tr>
</table>

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGÚN EL CONTRATO

#	Obligaciones	Actividad Realizada	Soporte
1	Brindar apoyo y coordinación en las escuelas de formación deportiva y en las actividades con los instructores del área deportiva realizando verificación en las actividades que se desarrollan llevando control y actualización del inventario existente y documentación requerida (cronogramas, planes de trabajo, sesiones de clase, fichas de inscripción, consentimiento informado y demás) con el fin de dar continuidad y permanencia a los procesos de escuelas de formación.	Durante la vigencia, se realizaron diversas actividades con los formadores deportivos. Entre estas, se efectuó la verificación de los implementos deportivos, mediante la actualización del inventario existente de materiales nuevos; así mismo, se realizó la entrega con actas de diferentes implementos a los formadores para el adecuado desarrollo de su labor. Adicionalmente, se llevaron a cabo visitas de seguimiento a algunos formadores, utilizando el formato establecido, en las cuales se verificó el plan de trabajo ejecutado durante cada visita. De igual manera, se realizó el seguimiento a la documentación requerida, con el fin de garantizar que los deportistas inscritos en las diferentes disciplinas cuenten con los soportes exigidos. Asimismo, se efectuó un control permanente del Drive correspondiente a la base de datos de la Escuela de Formación Deportiva 2026.	**Anexo 1:** Evidencia fotográfica Visitas de seguimiento; Verificación de los implementos deportivos; Inventarió existente de materiales nuevos, Actas de entrega material; Formatos de seguimiento visitas; Basé de datos, escuelas de formación.
2	Participar activamente en la ejecución y desarrollo de la mesa de educación cultura deporte y turismo planes y cronogramas deportivos conforme al plan de desarrollo.	Se organizaron mesas de trabajo con los formadores deportivos, en las cuales se proyectaron las actividades a ejecutar durante el mes de febrero. Entre estas se incluyeron convocatorias a las escuelas de formación, así como la invitación y articulación para participar en sesiones de aeróbicos. De igual manera, se realizó acompañamiento a la presentación de las acciones programadas, destacándose el inicio del programa "Tu tiempo libre, tu aventura", en el	**Anexo 2:** Evidencia fotográfica mesa de trabajo, convocatoria escuela de formación, flayer aeróbicos, evidencia programa "Tu tiempo libre, tu aventura", Formato técnico

		marco de Cundinamarca en Movimiento, con el acompañamiento del profesor Juan Fernando Florido de Indeportes Cundinamarca. Tan bien se logra diligenciar el formato técnico diagnóstico para la posible fomentación de un nuevo programa llamado exploradores en los centros poblados de San Pedro o San Carlos en articulación con indeportes. Así mismo, se participó en una reunión con el provincial de Indeportes, Javier Jiménez, y el gestor Nelson Ariza, en la cual se abordaron temas relacionados con la permanencia y activación de las diferentes estrategias de las escuelas de formación deportiva y del programa Escuela Tu Tiempo Libre en la zona rural.	diagnóstico programa exploradores; Evidencia reunión indeportes. Formato asistencia reunión
3	Planear, organizar y coordinar los eventos, campeonatos, torneos, celebraciones, programas y proyectos tendientes a promover y fomentar las prácticas deportiva la realización de actividades físicas, la recreación y el el aprovechamiento del tiempo libre y los encuentros deportivos entre escuelas de formación municipales y en los que participe el municipio a nivel regional departamental y nacional.	El plan de trabajo para la organización de eventos de las escuelas de formación se proyectó durante el mes de febrero, con el fin de dar inicio a su ejecución en los meses siguientes. Dentro de las actividades programadas, se contempla la realización de circuito ciclístico que se realizará 13 marzo, Así mismo, se proyectan intercambios deportivos de la escuela de formación de fútbol, en los cuales participará la escuela de formación de Caparrapí, con fecha tentativa del 22 de marzo. De igual manera, se tiene prevista la realización de un intercambio deportivo con la escuela de formación de fútbol de salón femenino, categoría élite, durante el mes de marzo, con la participación de municipios aledaños. Se proyecta cuadrangular para veteranos mayores de 50 años. Adicionalmente, se proyecta la realización de un campeonato de	**Anexo 3:** Cronograma Eventos

		fútbol de salón, categoría libre, programado para el mes de marzo. En la disciplina de patinaje, se tienen previstas salidas mensuales a entrenamientos en pistas de patinaje de municipios aledaños, con el objetivo de fortalecer el proceso deportivo y mejorar los resultados en la representación del municipio en el festival que se realizará en San Andrés y Providencia. Además de un festival de patinaje en el municipio, cuyo objetivo es recaudar fondos para la representación del municipio en los diferentes festivales deportivos de esta disciplina. Dicho evento se llevará a cabo el 26 de abril de 2026 en el municipio de Caparrapí.	
4	Asistir a las diferentes capacitaciones sesiones de actualizaciones y asesoría técnica con los temas relacionados en deporte, recreación y actividad física convocadas por el ministerio de deporte, la gobernación de Cundinamarca e indeportes y aquellos que designen el supervisor.	Se tenía prevista la participación en las convocatorias programadas por Indeportes Cundinamarca para el día 20 de febrero; sin embargo, debido a una modificación en la fecha, dicha capacitación fue reprogramada para el mes de marzo. se hace acompañamiento al formador deportivo de baloncesto a una reunión con el rector Gerlan Hernando Téllez Laverde, Colegio San Pedro fomentando la escuela de formación en los horarios de martes a partir de la 1: 30 pm en la sede del colegio Participé en la Capacitación de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) desarrollada en la biblioteca el día 27 de febrero, donde se abordaron lineamientos normativos, identificación de riesgos laborales, medidas preventivas y protocolos institucionales en materia de seguridad ocupacional.	**Anexo 4:** Evidencia fotográfica, circulara de invitación indeportes, Evidencia reunión colegio san pedro capacitación (SST)
5	Rendir informes ante las diferentes instancias de orden nacional, departamental y municipal que lo	Se realizaron diferentes informes entregados a la supervisora requeridos para que ella supiera que	**Anexo 5:** Registro fotográfico,

	requieran además de realizar, diseñar y apoyar los proyectos, actividades y convocatorias que se soliciten desde el ministerio de deportes e indeportes.	gestión se realiza durante el mes de febrero los informes fueron 1. Entrega de informe de la primera reunión con los formadores donde se puede evidenciar temas tratados, compromisos peticiones y varios. 2. Se entrega un informe requerido donde se evidencia el apoyo brindado a las escuelas rurales en el marco de la estrategia Escuela Tu Tiempo Libre, con la participación de los formadores deportivos del municipio. 3. Se brindó apoyo en el inicio del programa "Tu tiempo libre, tu aventura", en el marco de Cundinamarca en Movimiento, programa de Indeportes. En este contexto, se realizaron visitas al coordinador de la Escuela Simón Bolívar, al ancianato y a la biblioteca, con el objetivo de establecer un cronograma de articulación y atención dirigido a las diferentes poblaciones.	reunión formadores e informe, informé apoyo a escuelas rurales; Evidencia y Cronograma de atención Cundinamarca en movimiento
6	Realizar control, y verificación y seguimiento a la infraestructura deportiva del municipio informando oportunamente a la secretaría de desarrollo social las novedades presentadas con el fin de prevenir el deterioro de las mismas.	Se realizaron visitas de verificación a algunos campos deportivos del municipio y de la zona rural, con el fin de evaluar el estado actual de sus instalaciones. Posteriormente, se entregó al supervisor un informe con evidencias, a partir del cual se dio solución a algunas de las necesidades identificadas para el mejoramiento de la infraestructura deportiva.	**Anexo 6:**, Entrega de informe con evidencias fotográficas
7	Atender y solucionar las ausencias de los formadores por motivos médicos y o personales, dando cumplimiento a los cronogramas y planes de trabajo de cada formador	Durante el periodo se presentó la ausencia del formador deportivo de baloncesto, la cual fue debidamente justificada mediante incapacidad médica. Las demás ausencias registradas fueron igualmente	**Anexo 7:** Registro fotográfico incapacidad formador de Baloncesto

		justificadas por los formadores, principalmente debido a las condiciones climáticas adversas, como las lluvias prolongadas, que afectaron especialmente el desarrollo de actividades en las escuelas rurales. Dichas ausencias fueron informadas oportunamente a través de llamadas telefónicas y mensajes vía WhatsApp.	
8	Asistir a las reuniones de seguimiento y revisión de cronograma de actividades programadas por la secretaría de desarrollo social, presentar las respectivas evidencias.	Se realizó, en conjunto con la supervisora, el seguimiento a la atención brindada por los formadores deportivos, efectuando los ajustes necesarios al cronograma de actividades, tanto en las escuelas rurales como en las escuelas de formación deportiva del casco urbano. Asimismo, se asistió a una reunión con el alcalde municipal Andrés Ardila y el formador deportivo de patinaje, con el fin de verificar la disponibilidad de recursos y gestionar apoyos para la participación en el festival a realizarse en San Andrés y Providencia. En este espacio, se presentó un informe detallado sobre las necesidades de los formadores deportivos, relacionadas con la implementación deportiva, presupuesto para integraciones deportivas (refrigerios), mantenimiento de los escenarios deportivos y demás requerimientos. De igual manera, se socializa el cronograma de actividades programadas en las escuelas de formación deportiva. Se presentó el cronograma de salidas de la escuela de formación de patinaje a diferentes pistas de entrenamiento, con el objetivo de solicitar el préstamo del bus municipal. Adicionalmente, el formador de patinaje solicitó apoyo y/o patrocinio por parte de la Alcaldía Municipal para el desarrollo de dichas actividades. Se asistió a una reunión con el coordinador de los Juegos Intercolegiados, Daniel Colmenares, con el objetivo de organizar y definir el	**Anexo 8:** Entrega de informe solicitudes y compromisos, cronogramas, eventos; Formato Implementos deportivos Cronograma horarios Escuelas de formación Evidencias fotográficas y asistencia Reunión intercolegiados

		cronograma de las reuniones para ejecutar la fase municipal.	
9	Hacer entrega al finalizar del presente contrato de toda la información física y magnética (usuario, correos electrónicos, contraseñas, planillas formatos etc.) e inventario que fue asignado en el desempeño de sus actividades.	Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, al finalizar el presente contrato se realizará la entrega de la información requerida.	No Aplica
10	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor y relacionadas con la naturaleza y objeto contractual.	Se participa en las diferentes actividades programadas por la supervisora 1. Mantenimiento de escenarios deportivos 2. Relación de materiales nuevos entregados 3. Entrega de cronogramas de trabajo con las diferentes actividades proyectadas 4. Participación y realización de capacitación a formadores deportivos reunión para mejorar la entrega de informes mensuales 5. Realización de directorio formadores 6. Entrega de horario del polideportivo central para uso de la comunidad.	**Anexo 9** Evidencias fotográficas, Mantenimiento escenarios deportivos Evidencias y Relación de materiales entregados cronogramas de trabajo capacitación a formadores y lista asistencia Directorio formadores flayer horarios comunidad

SEGURIDAD SOCIAL

Remito como prueba el comprobante de pago de (Salud, Pensión y ARL.) con N° de planilla 9497413204 del mes de Enero del 2006.

MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS
Contratista

SANDRA MILENA ROJAS HERNÁNDEZ
Supervisión

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICB
CC 24716882		CARVAJAL HOYOS MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 13a N 14d 24	GUADUAS-CUNDINAMARCA	8416820	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	73406092	9497413204	I	2026/02/1	2026/02/1	NEQUI		$541

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vs	sln	ige	lma	vac	avp	vct	Codig	Dia	IBC	Aporte	Codig	Di	IBC	Aporte	Codi	D	IBC	Aporte	Cod	D	IBC	Tar	Aporte		IBC	Aporte	Exonera SENA e I	Total Apo
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				$1,750,90	$280,20			$1,750,9	$218,9							$1,750,1		$42					$541,80
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				$1,750,90	$280,20			$1,750,9	$218,9							$1,750,9		$42					$541,80
Ciudad: GUADUAS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																				$1,750,90	$280,20			$1,750,9	$218,9							$1,750,9		$42					$541,80
1	CC	24716882	CARVAJAL MARTHA								X							23030 1	30	$1,750,90	$280,20	EPS0	3	$1,750,9	$218,9							$1,750,1		$42					$541,80
																				$1,750,90	$280,20			$1,750,9	$218,9					1		$1,750,1	2,4	$42				No	$541,80
Total Afiliados(1)																				$1,750,90	$280,20			$1,750,9	$218,9							$1,750,1		$42					$541,80

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800